



# CONVERSATORIO A 50 AÑOS: JORGE CAUAS Y LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE CHILE

NOVIEMBRE 2025

SERIE  
INFORME  
ECONÓMICO  
330

AUTORES: CARLOS F. CÁCERES Y VITTORIO CORBO

ISSN 0717-1536




**AUTORES:**  
**CARLOS F. CÁCERES:**

Presidente del Consejo Asesor de LyD entre 1991 y 2020. Actualmente es presidente emérito del Consejo. Es ingeniero comercial de la Universidad Católica de Valparaíso, MBA de *Cornell University*, con estudios de postgrado en *Harvard Business School*, donde hoy es miembro del Consejo Asesor para América Latina. Fue presidente del Banco Central, ministro de Hacienda, miembro del Consejo de Estado y ministro del Interior.

**VITTORIO CORBO:**

Doctor en economía del MIT, integró el equipo asesor del Ministerio de Hacienda en 1982. Luego se desempeñó como miembro de diversas organizaciones económicas como el Banco Mundial (1984-1991) y el Fondo Monetario Internacional (2001), hasta ocupar la presidencia del Banco Central de Chile entre 2003 y 2007.



# CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	4
II. EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA	6
III. PRESENTACIÓN CARLOS F. CÁCERES	11
IV. EXPOSICIÓN VITTORIO CORBO	23

# I. INTRODUCCIÓN

En abril de 2025 se cumplieron 50 años desde que se presentó el Programa de recuperación económica de Jorge Cauas. Bajo esta efeméride, como Libertad y Desarrollo quisimos mirar ese momento y repensar las propuestas que aun tienen una vigencia en las ideas y que fueron parte fundante de la estabilidad macroeconómica de la economía chilena en el siglo XXI.

Así, en junio invitamos a Carlos F. Cáceres -presidente emérito del Consejo Asesor de LyD y quien fuera presidente del Banco Central, ministro de Hacienda, miembro del Consejo de Estado y ministro del Interior- y a Vittorio Corbo -ex presidente del Banco Central y parte del equipo asesor del Ministerio de Hacienda en 1982- a compartir sus recuerdos sobre la persona de Cauas y sus reflexiones sobre el destacado rol que tuvo para la economía nacional.

Jorge Cauas fue clave para el desarrollo de Chile dado su rol como **Ministro de Hacienda** al liderar el **Programa de Recuperación Económica** presentado en abril de 1975, iniciando la estabilidad macroeconómica que sustentaría la economía chilena en el siglo XXI. Cauas asumió la cartera de Hacienda en julio de 1974, en medio de una profunda crisis económica y financiera: hiperinflación del 508%, desabastecimiento y un déficit fiscal que alcanzaba el 53% del gasto total, financiándose más de la mitad del gasto público sólo con emisión.

El objetivo central del programa era **erradicar la inflación**, que había afectado al país por más de 70 años y se había agudizado en años precedentes. Para lograrlo, se debía **reducir drásticamente el déficit fiscal** para disminuir la necesidad de financiamiento

monetario, factor clave que mantenía la alta inflación. Las medidas incluyeron una fuerte caída del gasto público, con reducciones de entre el 15% y el 25% en los presupuestos y programas de compras de bienes y servicios de instituciones y empresas estatales. Estas acciones fueron implementadas a cualquier costo, incluso con la amenaza de remoción para aquellos funcionarios que no comprendieran que la prioridad principal era reducir la inflación. Este esfuerzo se tradujo en una reducción significativa del déficit fiscal, que pasó del 10,3% del PIB en 1974 al 3,5% en 1975.

Junto con el control del gasto, el programa de Cauas implementó medidas destinadas a **reestructurar el sector público y el sistema de precios**. Se procedió a un aumento de impuestos para equilibrar el presupuesto fiscal, incrementando los impuestos progresivos de la renta y aplicando sobretasas a bienes suntuarios. También se trabajó en la corrección radical del sistema de precios y en la conformación un comercio exterior moderno y un mercado de capitales evolucionado. El programa ratificó la política arancelaria que buscaba un máximo del 60% para 1977 y se aplicó una política destinada a generar un tipo de cambio real competitivo, esencial para apoyar las exportaciones no tradicionales, lo que resultó en una devaluación del peso del 354% en 1975.

Cauas promovió el **sistema de economía social de mercado**. En su exposición de Hacienda Pública de 1975, plantó que el mercado debía canalizar y asignar recursos, y el Estado corregir o eliminar distorsiones, sin intentar reemplazar al mercado, asignándosele un **rol subsidiario** en materias productivas y un **rol protagónico** en programas sociales redistributivos, en la eliminación de la extrema pobreza y en el **ordenamiento fiscal**.

También participó en la Comisión Legislativa que revisó el texto constitucional de 1980 y colaboró en la elaboración de la Ley Orgánica del Banco Central,

que estableció las condiciones para una institución autónoma e independiente. Su trabajo, metódico y preocupado por materias distributivas, permitió sentar los cimientos de la **actual estabilidad macroeconómica**.

Los textos que presentamos a continuación son:

- El discurso que hiciera Jorge Cauas como ministro de Hacienda al presentar el Programa de recuperación económica para Chile;
- el contexto histórico y los recuerdos presentados por Carlos F. Cáceres; y
- el análisis económico de lo realizado por Cauas presentado por Vittorio Corbo.

## II. EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA

### DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA JORGE CAUAS 24 DE ABRIL DE 1975

El presidente de la República y la Honorable Junta de Gobierno me han solicitado diseñar y llevar a cabo un programa económico encaminado fundamentalmente a erradicar la inflación que ha afectado a nuestro país por más de 70 años y que en los últimos años ha sufrido una agudización extrema como consecuencia de la política económica demagógica llevada a cabo por el Gobierno anterior.

Junto a un numeroso grupo de técnicos hemos propuesto a las autoridades del país un programa de recuperación económica que ha sido aprobado y puesto en marcha. El objetivo central de este programa es detener la inflación en el transcurso de lo que resta del año. Para ello se han aprobado medidas de fondo que, si bien implican continuar los sacrificios de la comunidad durante los próximos meses, traerán como compensación una

estabilidad económica que permitirá un desarrollo adecuado de nuestro país. Esto significará, en un lapso prudencial, la erradicación de la pobreza y la incorporación de todos los chilenos a las ventajas del mundo moderno.

En esta etapa de la actual gestión económica se han alcanzado parcialmente las metas esperadas. La inflación se redujo a la mitad a partir de una situación en que la hiper inflación era inminente y en que las colas y desabastecimiento habían convertido a nuestro país en una comunidad en que todos especulaban y el trabajo directamente productivo era mínimo.

El motor de la economía, el sistema de precios, se ha corregido radicalmente y hoy día tenemos una estructura que fuerza a la actividad privada a dirigir los recursos sólo hacia aquellas actividades que son de claro beneficio social para el país. Se han hecho avances substanciales en la conformación de un comercio exterior moderno y en el diseño de un mercado de capitales que poco a

poco se va pareciendo a los existentes en economías altamente evolucionadas. Se ha logrado una reducción del déficit del sector público, aunque debe reconocerse que en esta materia las cosas están todavía bastante alejadas de lo que sería deseable para una economía con estabilidad. No debe olvidarse, sin embargo, que se partió de una situación en que más de la mitad del gasto público se financiaba con simple emisión de dinero.

Desde el punto de vista productivo, hemos pasado de una situación de absoluto desorden a otra en que la productividad del trabajo ha subido substancialmente y en que la actividad ciudadana tiene un claro efecto productivo que deberá traducirse, en un plazo prudencial, en un nivel de bienestar superior.

La situación agropecuaria no sólo se ha regularizado, sino que ha presentado incrementos de producción francamente notables; la producción de trigo creció en 26%, las papas 62%, los huevos 24% y el área sembrada se incrementó en 107 mil hectáreas.

Lo mismo debemos decir de la actividad minera, la construcción y la actividad exportadora. La producción física de cobre creció en 23%, la de hierro 9%, la iniciación de viviendas del sector privado 34%, la terminación de viviendas del sector público 32% y las exportaciones, excluyendo cobre, en más de 100%. La industria ha normalizado su actividad productiva, aunque ha presentado crecimientos disímiles. Se ha incrementado la producción de bienes para la exportación e inversión, decreciendo la de bienes de consumo con excepción de los productos alimenticios.

Los logros alcanzados hasta el momento han sido substanciales. Ellos, sin embargo, no llegan con claridad a la ciudadanía porque el grueso del esfuerzo productivo ha tenido que concentrarse en elevar el nivel de ahorro e inversión que se encontraba francamente deprimido como consecuencia de la política irresponsable seguida hasta el 11 de septiembre de 1973.

El incremento substancial de la inversión significó -como es obvio- una caída de los niveles de consumo a pesar de los incrementos notables en la producción.

La situación externa por su parte se ha traducido en pérdidas cuantiosísimas para el país como consecuencia del bajo precio del cobre y los aumentos de precio de algunas importaciones fundamentales como el petróleo. Frente a un precio normal de largo plazo del cobre de 106 centavos de dólar la libra, tenemos un promedio en lo transcurrido del año de 58 centavos. La pérdida de capital para el país se puede estimar en unos US\$800 millones de dólares.

Naturalmente, las condiciones externas están fuera de nuestro control y una política económica sana debe basarse en afectar las variables que están bajo nuestro manejo. Nuestro esfuerzo futuro debe, en consecuencia, concentrarse en el tamaño del sector público y fundamentalmente en el nivel del gasto público. Un manejo adecuado del gasto deberá traducirse en un plazo prudencial en una reducción drástica de la emisión e inflación y en un aumento de los recursos disponibles para el sector económico no estatal que necesariamente debe traducirse en un nivel de vida más adecuado para los chilenos.

La estructura productiva del país y las variables claves para su buen comportamiento se encuentran en buenas condiciones. Sólo falta por adecuar el nivel del gasto fiscal y de las empresas del Estado para conseguir una mayor estabilidad, y con ello, condiciones favorables para un despegue definitivo.

Las medidas económicas hoy presentadas refuerzan la política seguida, corrigiendo sus principales deficiencias derivadas de la violenta caída del precio del cobre y la exagerada magnitud del Sector Público. Ellas deben conducir a la estabilización de la economía a fines de año, creando, en consecuencia, condiciones óptimas para un crecimiento económico acelerado. El programa de recuperación que hoy día exponemos en sus líneas generales,

está dirigido a la normalización final de la economía por la vía de una reducción drástica de la inflación.

Las alzas de precios deberán decrecer substancialmente en el segundo semestre del presente año como consecuencia de la reducción de la emisión que se derivará de la fuerte caída del gasto público que estamos implementando.

Los presupuestos y programas vigentes de compras de bienes y servicios de las instituciones públicas y de las empresas del Estado serán reducidos en porcentajes que fluctúan entre un 15 y un 25 %. Estas reducciones se implantarán a cualquier costo, llegando incluso a la remoción de los funcionarios que no logren comprender que la primera prioridad de la política económica es reducir la inflación.

Los funcionarios públicos y las empresas del Estado de todo nivel deben estar conscientes que sus particulares intereses como instituciones o como personas, a pesar de ser muy respetables, carecen de toda importancia frente a la principal preocupación de todos los chilenos, que no es otra que la inflación.

Junto con la reducción del gasto público se procederá a un aumento de los impuestos encaminado a equilibrar definitivamente el presupuesto fiscal. Se incrementará por el presente año el monto de los impuestos progresivos de la renta en un 10 %; se aplicarán sobretasas de 10 % adicionales a los bienes de consumo suntuarios; se eliminarán las exenciones del IVA, excepto aquellas que afecten al pan corriente, leche fluida, hortalizas, frutas y verduras frescas; se acelerará además el proceso de corrección de los avalúos de los bienes raíces no agrícolas.

Queremos advertir a toda la ciudadanía que no habrá contemplaciones para los evasores tributarios y de imposiciones previsionales. La opinión pública no debe tener dudas de que los controles tributarios se incrementarán y que el evasor de cualquier categoría sufrirá fuertes multas y sanciones que incluyen presidio.

El Gobierno espera que con las medidas descritas el déficit fiscal llegará a ser de escasa significación en el segundo semestre del presente año y con ello tendremos la base necesaria para alcanzar una situación de inflación muy pequeña a corto plazo.

Es necesario dejar en claro que durante los próximos dos meses las alzas de precios continuarán como consecuencia del natural rezago que tienen las medidas de política económica. La opinión pública debe comprender que la implementación de una política drástica, como la que estamos hoy planteando, demora algún tiempo y por ello es posible garantizar una caída de la inflación durante el segundo semestre.

El manejo de las remuneraciones ha sido y tendrá que ser necesariamente cauteloso. De la misma manera que estamos exigiendo sacrificios a los contribuyentes, debemos solicitar la colaboración de los chilenos que viven de un sueldo o salario.

El Gobierno, haciendo un gran esfuerzo, mantendrá la política de reajuste de remuneraciones automática. Sin perjuicio de otorgar en junio el alza correspondiente al aumento del Índice de Precios al Consumidor, se dará una gratificación de E° 20.000 a fines de abril y un anticipo de E° 20.000 a fines de mayo, descontable en dos cuotas. En el segundo semestre se mantendrá el reajuste automático, adaptándolo, eso sí, a la situación de menor inflación que existirá para entonces. De cualquier manera, se mantendrá el poder adquisitivo de los trabajadores y se tomarán además las medidas pertinentes para evitar el desempleo. Es decisión del Gobierno llevar a cabo la reforma previsional en la misma línea y filosofía ya planteadas por la autoridad.

En relación con el desempleo, se mantendrá y extenderá el programa municipal a fin de garantizar un ingreso mínimo a los trabajadores que resulten desocupados como consecuencia de la política de detención de la inflación. Se subsidiará además el empleo de mano de obra y se

incentivará la producción por la vía de perfeccionar la política de fomento de exportaciones y a través de la implementación de un sistema de depreciación acelerada.

La política de comercio exterior hasta ahora seguida ha probado ser de gran eficiencia y en consecuencia se mantendrá.

El tipo de cambio se seguirá ajustando en relación con los precios internos y la estructura arancelaria sufrirá pequeñas correcciones destinadas a dar una protección razonable a la actividad nacional. Se reiteran las metas arancelarias planteadas en ocasiones anteriores por autoridades de Gobierno, es decir, que el máximo arancel vigente en 1977 será del 60%.

La política arancelaria del Gobierno se enmarcará dentro de los acuerdos suscritos en el Área Andina y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), sin perjuicio de negociar en las instancias que corresponda aranceles como los que en este momento estamos planteando.

El mercado de capitales se seguirá desarrollando, incentivando en especial el ahorro a largo plazo.

Se efectuarán algunas reformas técnicas destinadas a igualar la tributación, encajes y condiciones de operación de los diversos intermediarios financieros y se liberará la operación de las instituciones hoy restringidas en su desarrollo como consecuencia de un inadecuado control del Estado.

Queremos advertir a los ejecutivos de las diversas empresas que operan en el mercado financiero que las autoridades están alertas frente a prácticas de competencia desleal y que sancionaremos de manera ejemplar a aquellos ejecutivos o empleados que difundan rumores desprestigiantes para instituciones financieras que cuentan con pleno respaldo del Estado y del Banco Central. Todos los intermediarios financieros deberán someter-

se cabalmente a las disposiciones legales vigentes y en proceso de elaboración.

Queremos reiterar que todas las operaciones financieras del sistema bancario y el Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo (SINAP) están respaldadas por la garantía del Banco Central. El instituto emisor ha estado financiando los déficits de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo y volverá a hacerlo todas las veces que sea necesario.

El Ministro que les habla y todos sus colaboradores no tienen dudas de que con la política económica aquí descrita a grandes rasgos, Chile dominará la inflación en el transcurso del segundo semestre de este año. Estamos asimismo convencidos que con la colaboración de toda la ciudadanía se pueden hacer mínimos y de corto plazo los efectos de esta política.

Quiero decirles a mis colegas Ministros y ejecutivos de Gobierno y de las empresas del Estado que ésta es una tarea conjunta en que ellos juegan un rol fundamental para la consecución de una efectiva reducción del gasto público. Su responsabilidad es enorme porque tendrán que llevar a cabo su función habitual sometidos a una reducción presupuestaria substancial.

Quiero manifestarles a todos los ciudadanos que las mejorías económicas no surgirán mañana. Permaneceremos por meses en una situación estrecha, similar a la que hoy día vivimos. Deseo además manifestarles que la experiencia mundial indica que sólo es posible un mejoramiento de los niveles de vida y de empleo si la economía ahorra e invierte y en definitiva crece.

La experiencia de nuestro país, como la de tantos otros, indica que nunca habrá empleo garantizado y adecuado nivel de vida mientras subsista la inflación. Nosotros detendremos la inflación y como consecuencia de ello el país crecerá, aumentará el empleo y mejorarán los niveles de vida.

Deseo manifestar a los empresarios cualquiera sea la condición que ellos tengan, que deberán colaborar con la política del Gobierno, a menos que deseen verse enfrentados a situaciones financieras insostenibles, que podrían ocasionar la quiebra de sus empresas.

La demanda deberá estar restringida, pues nos encontramos en una situación anormal. Como consecuencia de ello, cualquier persistencia en subir los precios se traducirá en acumulación de stocks que en definitiva tendrán que liquidar posteriormente con pérdidas cuantiosas.

En los próximos meses va a resultar un buen negocio para los empresarios creer en que la restricción de demanda existirá. Su incredulidad tradicional, que por tantas veces en el pasado pudo darles buenos dividendos, puede traducirse en los próximos meses en el fin de su actividad. El Gobierno de ninguna manera escuchará los tardíos lamentos de los que desconfíen de la presente política.

Quiero por último dirigirme a las dueñas de casa de nuestro país, que son las que en definitiva sufren con más violencia los efectos de las medidas económicas. Deseo manifestarles que lo que hoy comenzamos a hacer se dirige a resolver de una vez por todas la angustiosa situación que para los hogares significan las continuas alzas de precios. Durante algunos meses su situación va a ser difícil. Ella comenzará posteriormente a mejorar con lentitud, pero con seguridad. En la medida que ello vaya ocurriendo el futuro se irá clarificando cada vez más y podrán observar con mayor nitidez que el desarrollo integral de la unidad familiar y sus componentes se garantizará crecientemente.

Los llamados milagros económicos no son tales. Son sólo el resultado del trabajo y el ahorro realizados en el marco de una política económica coherente. Ellos normalmente se han producido después de situaciones de agudo sacrificio de los ciudadanos.

Una política económica de recuperación como la actual implica sacrificios de toda la comunidad. La opinión pública debe estar alerta frente a interpretaciones demagógicas que, con seguridad, efectuarán sectores interesados.

Nos asiste la absoluta convicción que los grandes males económicos sólo se superan con trabajo y ahorro.

La etapa económica que hoy iniciamos conducirá necesariamente al término de la lucha constante de todos contra la inflación y luego, a un desarrollo nunca antes conocido en el país.

El camino de la recuperación, a pesar de ser corto y conocido, está plagado de sacrificios y abstinencias. Debemos entrar en él con optimismo y con la esperanza cierta de que una vez traspuesto, nos encontraremos en una comunidad libre y pujante que volverá a ejercer el liderazgo que en otros tiempos tuvo en el continente y en el mundo.

### III. PRESENTACIÓN CARLOS F. CÁCERES

Nos reunimos esta tarde para recordar un momento muy especial en la vida de nuestro amigo Jorge Cauas Lama: 50 años de su discurso sobre el Plan de recuperación que marca una circunstancia de trascendencia en la vida económica del país.

Quisiera destacar una breve semblanza de la tarea que realizó Jorge, tanto en su vida profesional, como también en sus actividades de carácter público.

Jorge Cauas nació en San Felipe el 13 de agosto del año 1934, hijo de don Nuncio Cauas, de profesión comerciante, nacido en Belén y de doña Elena Lama, hija de padres también nacidos en la ciudad de Belén. Sus padres se conocieron en Chile y profesaban su fe religiosa, tanto en los ritos ortodoxos, como católicos. En palabras de Jorge “eran personas muy abiertas a la vida, de actitud muy resuelta de apoyo a ellas y agrega que nunca sintió, de parte de ellos, presiones de carácter religioso u otras”. La familia se constituyó con un hermano también de profesión Ingeniero Civil -ya fallecido- y su hermana Isabel.

En cuanto a su formación, Jorge realiza sus estudios primarios y secundarios en el Instituto Nacional y posteriormente, los de carácter profesional, en la Universidad de Chile donde recibe el título de Ingeniero Civil con especialidad en las áreas de estructura e hidráulica. En el año 1961 recibe el grado de *Master of Arts* en Economía en la Universidad de Columbia, gracias a una beca otorgada por la Fundación Fulbright. Es en esa universidad donde Jorge manifiesta su interés por el área de la economía y su profesor William Vickrey, quien recibiera posteriormente el Premio Nóbel de Economía, fue para Jorge el mejor estímulo para profundizar estudios vinculados a la ciencia económica.

En el año 2016 los miembros de la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, José Luis Cea y Jaime Antúnez, entrevistan a Jorge y en esas circunstancias él recuerda que, una vez terminados sus estudios universitarios, el Rector de la Universidad de Chile, don Enrique D’Etigny, lo invita a incorporarse a tareas académicas en esa universidad.

Se crea el Centro de Planeamiento de la Facultad de Ingeniería, lugar donde se incorpora a los estudios estrictamente profesionales de la ingeniería, áreas vinculadas con la economía y estudios humanísticos. Cuando se le consulta sobre el tipo de planificación que se consideraba en esos años la respuesta de Jorge es muy categórica “en ese momento se creía en eso, pero no era una planificación absurda, era orientar la economía hacia un sistema de economía social de mercado en el que efectivamente el gobierno pudiera impulsar y entrar donde fuese necesario. No era una planificación pura al estilo de los planes socialistas extremos” y en su respuesta, Jorge hace incluso alcances a la presencia de un Estado subsidiario. En el año 1975, en la exposición de Hacienda Pública señala, por una parte, “que la política económica diseñada pretende que sea el sector privado el que preferentemente canalice los recursos y le entrega al mercado la tarea básica en su asignación, preservando al Estado el papel de corregir o eliminar la distorsiones que se produzcan en su funcionamiento, pero sin tratar de reemplazarlo y reitera que al Estado se le asigna un rol subsidiario en materias productivas y un rol protagónico en las actividades que le son propias, especialmente en los programas sociales cuyo carácter es claramente redistributivo y tendiente a eliminar la extrema pobreza”.

En el aspecto político Jorge sintió desde joven simpatías por el pensamiento fundacional de la Democracia Cristiana y estableció una relación profesional con el economista Jorge Ahumada cuyo libro “En vez de la miseria” fue un primer avance del programa presidencial de don Eduardo Frei Montalva. Jorge es invitado a integrarse al Banco Central donde ejerce responsabilidades con los economistas Carlos Massad y Sergio Molina, quien desempeñaba simultáneamente los cargos del ministro de Hacienda y presidente del Banco Central. No se daba en esa circunstancia la autonomía que hay hoy.

A comienzo de la década de los ‘70 Jorge continúa sus actividades académicas ahora en la Pontificia Universi-

dad Católica de Chile donde ejerce el cargo de director del Instituto de Economía, lugar donde participan los economistas Sergio de Castro, Pablo Baraona, Sergio Undurraga y el sociólogo Emilio Sanfuentes. Es en ese período donde Jorge, en la entrevista que mencioné, recuerda con emoción lo que para él constituyó uno de los momentos más importantes de su vida conocer a Rosario Montero con quien contraería matrimonio, partiendo luego a ejercer el cargo de director del Departamento de Estudios del Banco Mundial. La familia se extendería posteriormente con la llegada de sus hijos, Rosario y Jorge, quienes le otorgan a Jorge la base para su plena realización.

En el año 1974, en sus continuas visitas a Chile como miembro del Banco Mundial, Jorge tiene la oportunidad de establecer una relación profesional con el Almirante Lorenzo Gotuzzo, primer ministro de Hacienda del Gobierno Militar.

Regresa a Chile en 1974 y el 11 de julio de ese año el presidente Pinochet le solicita hacerse cargo del Ministerio de Hacienda. Señala Jorge que tuvo legítimas dudas de aceptar esa importante responsabilidad reconociendo las muy complejas circunstancias en las cuales se desenvolvía la economía chilena, que enfrentaba una profunda crisis económica y financiera -herencia del gobierno de la Unidad Popular- y donde ahora se perfilaban criterios que se orientaban hacia una transformación estructural en el panorama de la economía nacional. Con la natural transparencia que caracteriza las conductas de Jorge, al momento de la designación en el cargo ministerial, sostiene una entrevista con el ex Presidente Eduardo Frei Montalva y con don Patricio Aylwin y frente a la posibilidad que emerjan conflictos de interés, Jorge adopta la decisión de renunciar a la Democracia Cristiana. El cargo ministerial lo desempeña junto a Sergio de Castro que es nombrado ministro de Economía y Pablo Baraona en la responsabilidad de presidente del Banco Central. Todos ellos son los autores del Plan de Recuperación Económica que Jorge da a conocer al país el año 1974.

El cargo de ministro de Hacienda lo ejerce hasta el año 1976, circunstancia en la cual el presidente Pinochet le solicita asumir la importante responsabilidad de representar al país como embajador en los Estados Unidos. A juicio del presidente Pinochet, Jorge era la persona más indicada para representar al país en circunstancias políticas y económicas complejas, pero que ya mostraba indicios de recuperación fundada en los pilares que ilustran una economía social de mercado. En el año 1978 regresa a Chile y asume responsabilidades directivas de distinta naturaleza tanto en el mundo financiero, como industrial. Paralelamente colabora en la formación del Centro de Estudios Públicos donde ejerce como su primer presidente y establece una estrecha relación con el Premio Nóbel de Economía Friedrich von Hayek, quien asume como presidente Honorario de la institución de prestigio aquí en Chile.

Además, forma parte de la Comisión Legislativa que preside el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, General de Aviación, don Fernando Matthei, y como miembro de esa comisión le corresponde revisar el texto constitucional que sería sometido a plebiscito el año 1980. Posteriormente colabora en la elaboración de la Ley Orgánica del Banco Central que debe compatibilizarse con lo establecido en el orden constitucional y definir las condiciones para un Banco Central autónomo e independiente.

Un momento que para Jorge tuvo una especial satisfacción fue su nominación como Miembro de Número en la Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales donde le correspondió ocupar la silla de su antecesor el distinguido embajador Enrique Bernstein. Lo recibe como nuevo miembro el Académico don Juan de Dios Vial Larraín quien, al iniciar su discurso, formula alcances acerca de la circunstancia que enfrenta el país en ese período: “pienso que Chile ha ganado un cierto temple como nación que no es precisamente el de la belleza en la superficie de la cultura, ni el de la vida fácil ni encantadora ni lujosa que otras

sociedades disfrutaban, sino más bien un temple austero, un equilibrio de esfuerzo y debilidad, de capacidad y limitación, en suma el perfil de una personalidad. Es esa la que a Jorge le ha permitido caminar con firmeza y claridad al paso de la historia, libre de utopías, al margen de las modas, pero al día, alerta y por momentos con visionario realismo”. Al recordar la tarea de Jorge como ministro de Hacienda, Juan de Dios agrega que ello fue inspirado en el valor de la libertad que se ejerce en el mercado, que puede operar bien o mal, pero que ello no es problema de mercado, sino es cuestión de la educación, de la cultura y de la moral. Concluye su discurso de incorporación señalando que “Jorge es un economista con profunda fe religiosa, con un serio sentido moral, con amor a la cultura en todas sus formas que le llevan a leer hasta novelas malas y a sentir un vivo interés tanto por la filosofía, la física y la matemática. En un lenguaje económico Juan de Dios concluye que al recibir a Jorge Cauas como Miembro de la Academia esta hace una muy buena ganancia”.

Al iniciar su discurso de aceptación Jorge plantea un aspecto muy personal: “he tenido la suerte de experimentar en mi vida actividades que me han exigido estar atento al desarrollo de las ideas y también a entrar en el campo en que estas se hacen realidad. La zona fronteriza entre el pensamiento puro y la acción concreta tiene la calidad profunda de la creación humana, pero, al mismo tiempo, la fuerza terrible de lo incompleto y lo imperfecto. De ello deriva el gozo y la humildad. Y de ambas, es este último sentimiento el que predomina en mí en ese instante”. Queda ahí registrada la sencillez que puede sentir Jorge al momento de alcanzar una alta y prestigiosa nominación y, por lo demás, más que merecida.

En su discurso confiesa que llegó a la economía más bien tarde en lo que fue su vida intelectual y profesional y reconoce que la formación científica inicial en ingeniería fue un excelente cimiento para iniciarlo en una disciplina que, entre todas las de carácter

social, tiene la pretensión de estar más fuertemente fundamentada, en un marco conceptual y analítico, que conduce con mayor facilidad a una formalización rigurosa. Hace allí la distinción entre una ciencia exacta, como la ingeniería, y una ciencia social, como es la economía y colocando ambos ámbitos en convergencia señala con mucha propiedad que “equilibrar ambos aspectos, esto es, la valorización del análisis como instrumento y el respeto por la libertad y la consiguiente aceptación de la riqueza de la realidad no es una tarea trivial”. De esta forma Jorge coloca el plano de la economía en la referencia del humanismo y de la cultura de cada una de sus dimensiones.

El relato posterior abarca un análisis pormenorizado de economistas de gran renombre. Surgen allí las figuras de Keynes, Tinbergen, von Hayek, Friedman y Modigliani y de todos ellos Jorge va extrayendo aquellas variables que finalmente inciden en la formulación de políticas económicas colocando como objetivos alternativos el crecimiento, el empleo y la estabilidad de precios que exigirá al conductor de la política formular los alcances en cuanto a que esos propósitos, que tienen alta conveniencia social, la economía los obliga a definir una opción considerando los beneficios y costos que caracterizan a cada uno de ellos.

En la parte final de su exposición entrega un análisis circunstanciado del estado actual de la macroeconomía (año 2016) para terminar haciendo mención a un caso concreto que le correspondió a él vivir y proyectarlo. Su artículo “*Stabilization Policy, the Chilean Case*”, publicado en el *Journal of Political Economy*, en la edición de julio-agosto de 1970, le permite a Jorge formular consideraciones acerca del control del proceso inflacionario que experimentaba el país a fines de la década de los 60 y las incidencias que ello puede tener en los sectores más vulnerables de la sociedad. Describe allí la dificultad de considerar dos propósitos en la formulación de una política: por una parte, controlar el proceso inflacionario y, por la

otra, lograr una fuerte redistribución del ingreso a favor del sector asalariado. La gran pregunta ayer y hoy es cómo lograr la compatibilidad en la búsqueda de ambos propósitos, concluyendo Jorge que si hay una posibilidad de obtención de ambas metas ello pasa por el requerimiento de aumentar la eficiencia del factor trabajo. Concluye Jorge que de las experiencias históricas descritas se obtuvieron algunos avances importantes y se vivieron dificultades que permitieron avanzar en el logro de las condiciones para una maduración institucional y política más profunda. La sentencia final es la expresión de su humildad “este es el camino que todos, como seres humanos, estamos llamados a recorrer”.

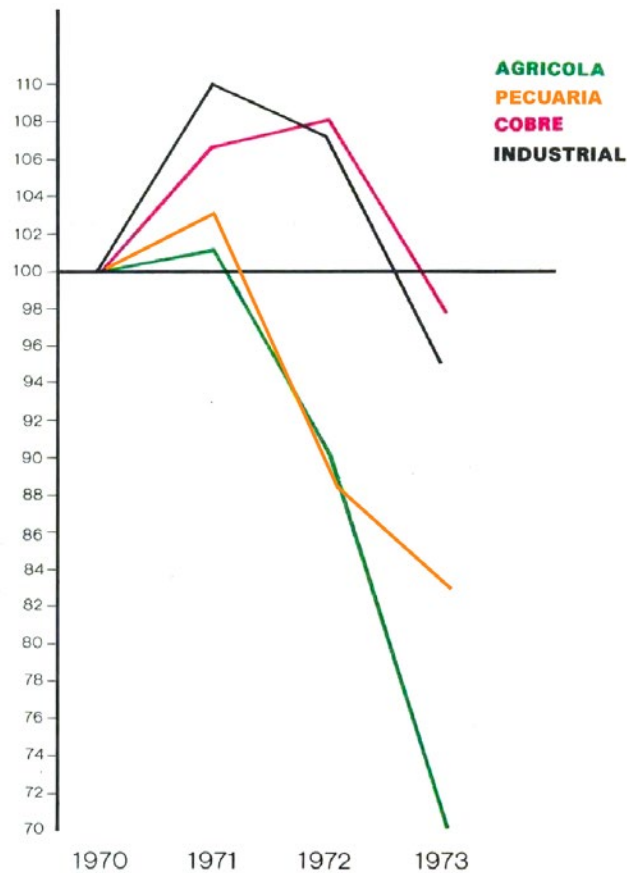
Luego de una vida plena de realizaciones, en todos los órdenes de la sociedad, Jorge fallece el día 23 de diciembre del año 2023, dejando el recuerdo de una misión en la cual se mostró, antes que nada, como un hombre de bien, aquel que deja testimonios y ejemplos de vida.

## REALIDAD DE LA ECONOMÍA CHILENA EN 1973

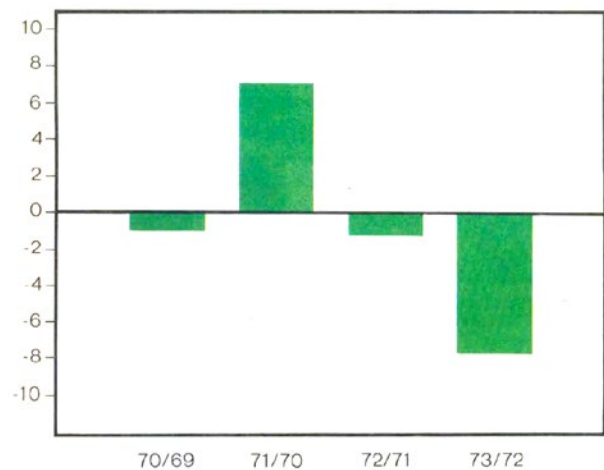
A continuación, comentaremos el estado de la economía chilena el año 1973 y 1974, cuando Jorge elabora, participa, promueve y entrega al país este discurso que señalará la recuperación de la economía chilena.

Las cifras presentadas y los gráficos provienen de un informe que se escribió el año 1974 sobre la realidad económica de Chile al terminar el gobierno de la Unidad Popular.

Están aquí los gráficos vinculados con los índices de producción y observamos en cada uno de ellos: en la producción agrícola, de cobre y e industrial al comienzo del periodo de la Unidad Popular hay un incremento importante en cada una de las actividades de esos sectores como consecuencia de una política fiscal altamente expansiva que permitió un incremento de la demanda y evidentemente trajo consigo incrementos en los índices de producción.

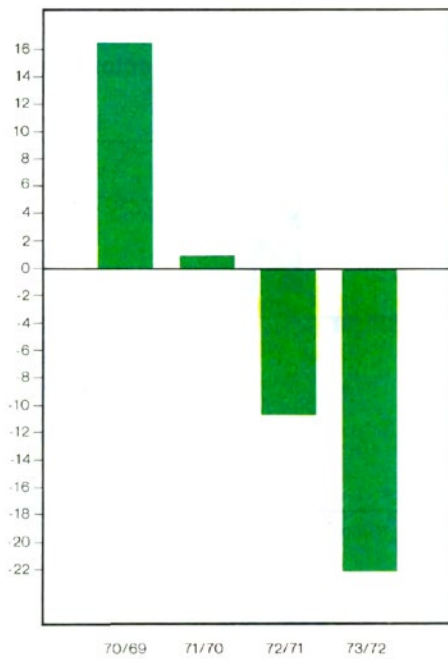
**Gráfico 1** Producción sectorial (índice 1970=100)

Cuando uno analiza lo que pasa en el mercado del cobre (Gráfico 1 y 2), observa que luego de un aumento importante en el periodo del año 1970-1971 comienza una declinación paulatina para llegar a una caída muy significativa en el periodo 1972-1973. La producción agrícola (Gráfico 1 y 3), que había tenido un crecimiento también muy importante en el periodo 1969-1970, comienza una declinación que llega a un punto realmente muy negativo a fines del año 1973 con una caída en la producción agrícola que alcanza al 22%.

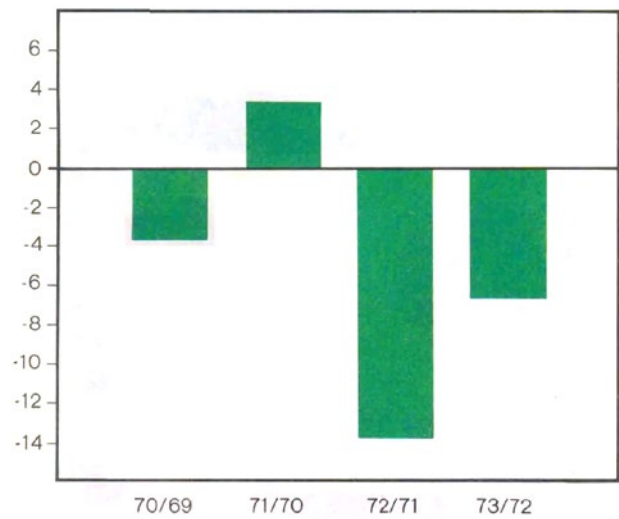
**Gráfico 2** Producción de cobre (variación real anual, porcentaje)

En la parte pecuaria (Gráfico 1 y 4) ocurre exactamente lo mismo: un aumento en el periodo 1970-1971 como consecuencia del incremento en la demanda derivado de la expansión monetaria que se produce en ese periodo, pero inmediatamente después caídas muy significativas del 14 y el 7% en los años inmediatamente siguientes.

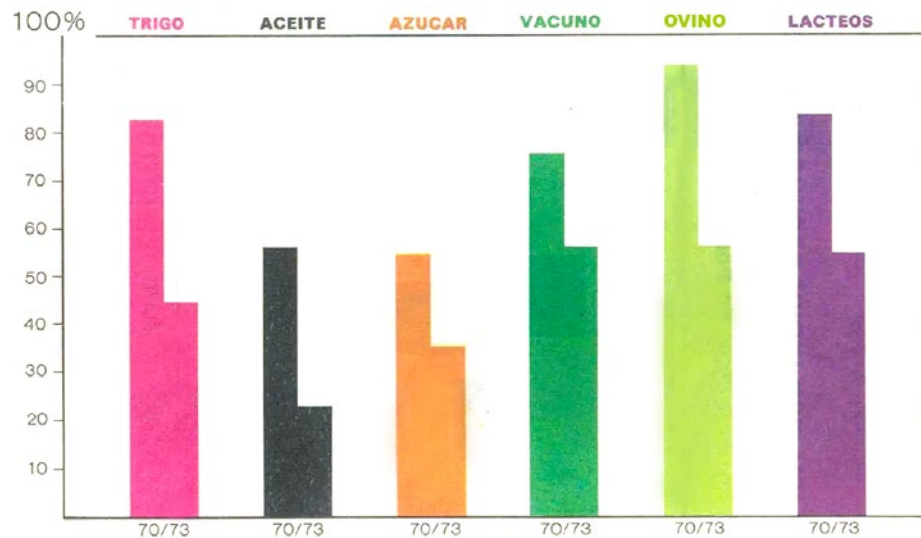
**Gráfico 3** Producción agrícola (variación real anual, porcentaje)



**Gráfico 4** Producción pecuaria (variación real anual, porcentaje)



**Gráfico 5** Consumo doméstico abastecido por agricultura chilena (porcentaje)

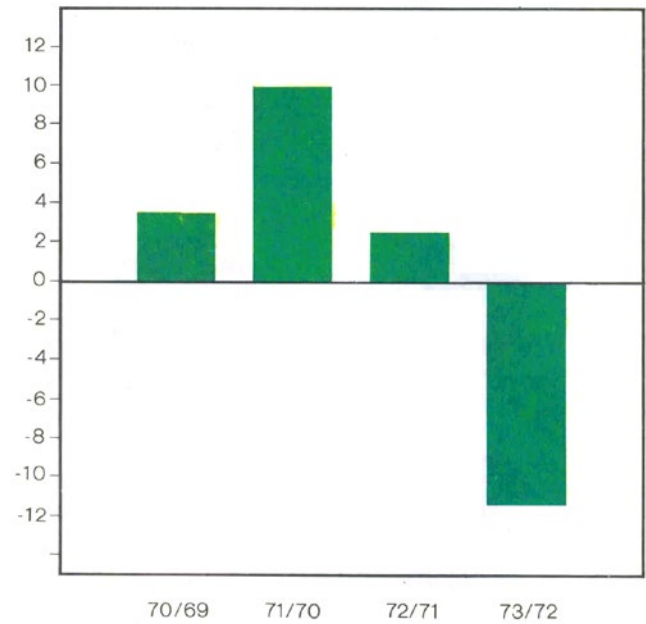


Es interesante este cuadro (Gráfico 5), donde se muestra el porcentaje del consumo abastecido por la agricultura chilena. El aporte interno del trigo en el año 1970 era de aproximadamente el 80% del consumo de trigo. Al terminar el periodo de la Unidad Popular, la producción chilena que abastecía el consumo interno era solamente del 45%. En el caso del aceite ocurren situaciones similares. En el caso del azúcar, situaciones similares. En el caso del vacuno, del ovino, de lácteos y en todos los casos, el porcentaje que la producción chilena entregaba para el consumo nacional va disminuyendo paulatinamente, lo cual obliga evidentemente para satisfacer las necesidades e incrementar las importaciones de cada uno de sus productos.

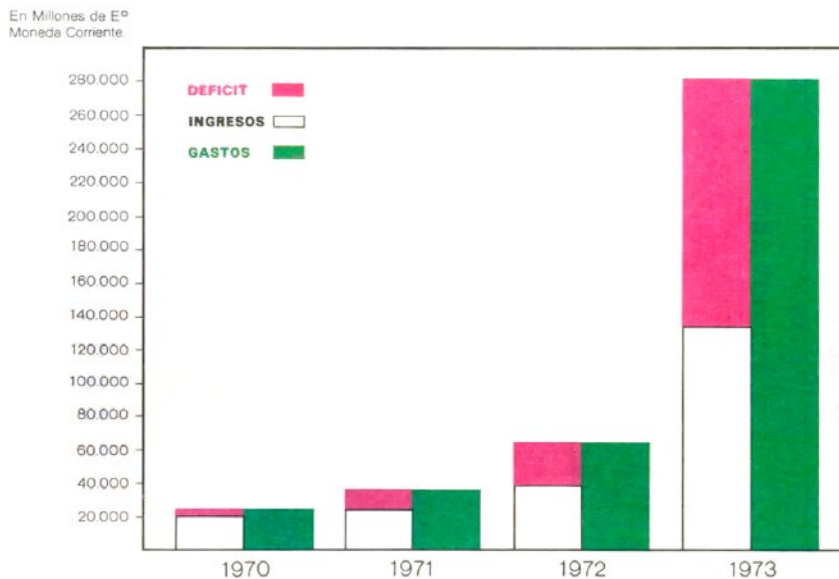
También es característico el periodo de gobierno de la Unidad Popular, las expropiaciones que afectaron al sector agrícola. En el periodo 1965 hasta el año 1960 -los años de Gobierno de la Democracia Cristiana- se expropiaron un total de 1.408 predios, con 3.500.000 de hectáreas. En el período siguiente del presidente Salvador Allende, el número de predios apropiados llega a 3.628, con un total de hectáreas de 5.600.000 aproximadamente.

En la actividad industrial (Gráfico 6) ocurre exactamente lo mismo. Un aumento importante en el primer periodo y una caída muy significativa, de aproximadamente el 12%, al finalizar el periodo de la presidencia de don Salvador Allende.

**Gráfico 6** Producción industrial (variación real anual, porcentaje)



**Gráfico 7** Gasto e ingreso fiscal (millones de escudos)



**Tabla 1** Situación fiscal (porcentaje)

Detalle	1970	1973
<b>Déficit Fiscal como % del Gasto Total</b>	<b>13,0%</b>	<b>52,8%</b>
<b>Déficit Fiscal Bruto como % del PIB</b>	<b>3,1</b>	<b>21,3</b>
<b>Gasto Total como % del PIB</b>	<b>23,9</b>	<b>40,5</b>
<b>Empresas Área Mixta y Social % Déficit sobre el Gasto</b>	<b>23,9</b>	<b>40,5</b>

En las finanzas públicas (Gráfico 7) observamos que hay un relativo equilibrio en los primeros años de gobierno, pero en el año 1973 el déficit fiscal llegaba prácticamente a casi el 50% del gasto. Con un gasto que ha crecido de manera significativa y con ingresos que no han crecido de la misma forma, lo cual deriva en un incremento en el déficit fiscal de una gran magnitud.

### LA POSICIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

El déficit fiscal (Tabla 1) como porcentaje del gasto total el año 1970 alcanzaba al 13%, pero el año 1973 lle-

gaba al 53% el déficit fiscal respecto del gasto público. Hoy en Chile hablamos del déficit bruto como porcentaje del PIB y está en el rango del 1 al 2%, mientras que en el año 1973 ese déficit llegaba al 21,3% del PIB. Y el gasto total como porcentaje del PIB era el 40,5%. Y el déficit en las empresas de la red social, que había que agregarlo al déficit fiscal, llegaba prácticamente al 40% del producto nacional.

La situación financiera de las empresas del área social mixta llegaba -como lo planteaba recién- a porcentajes que bordeaban el 41% del gasto total (Tabla 2).

**Tabla 2** Situación de las empresas del área de propiedad social y mixta (millones de escudos, porcentaje)

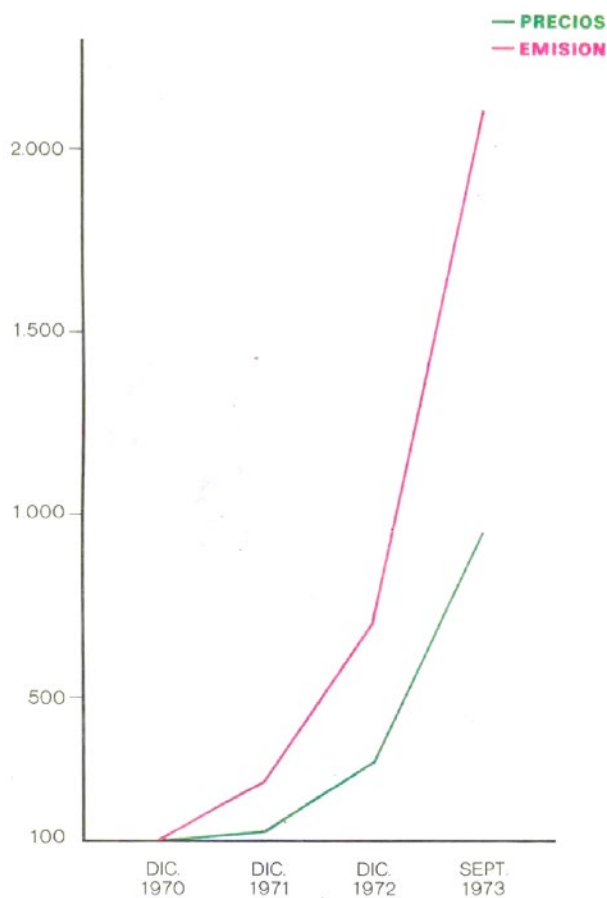
	1972	1973	Aumento
Ingresos de Operación	59.144.2	254.593.9	330%
Gastos de Operación	73.803.6	346.535.8	370%
Déficit de Operación	14.659.4	31.941.9	527%
Ingresos de Capital	1.176.2	1.380.1	17%
Egresos de Capital	8.388.6	85.247.6	916%
Déficit de Capital	7.212.4	83.867.5	1.063%
Déficit Total	21.871.8	175.809.4	704%
% Déficit sobre el Gasto	26.6%	40.7%	

**Tabla 3** Participación de empresas estatales (porcentaje del PIB de cada sector)

	1965	1973
<b>Minería</b>	13,0%	85,0%
<b>Servicios Públicos</b>	25,0%	100,0%
<b>Transporte</b>	24,3%	70,0%
<b>Comunicaciones</b>	11,1%	70,0%
<b>Financiero</b>	n.d.	85,0%

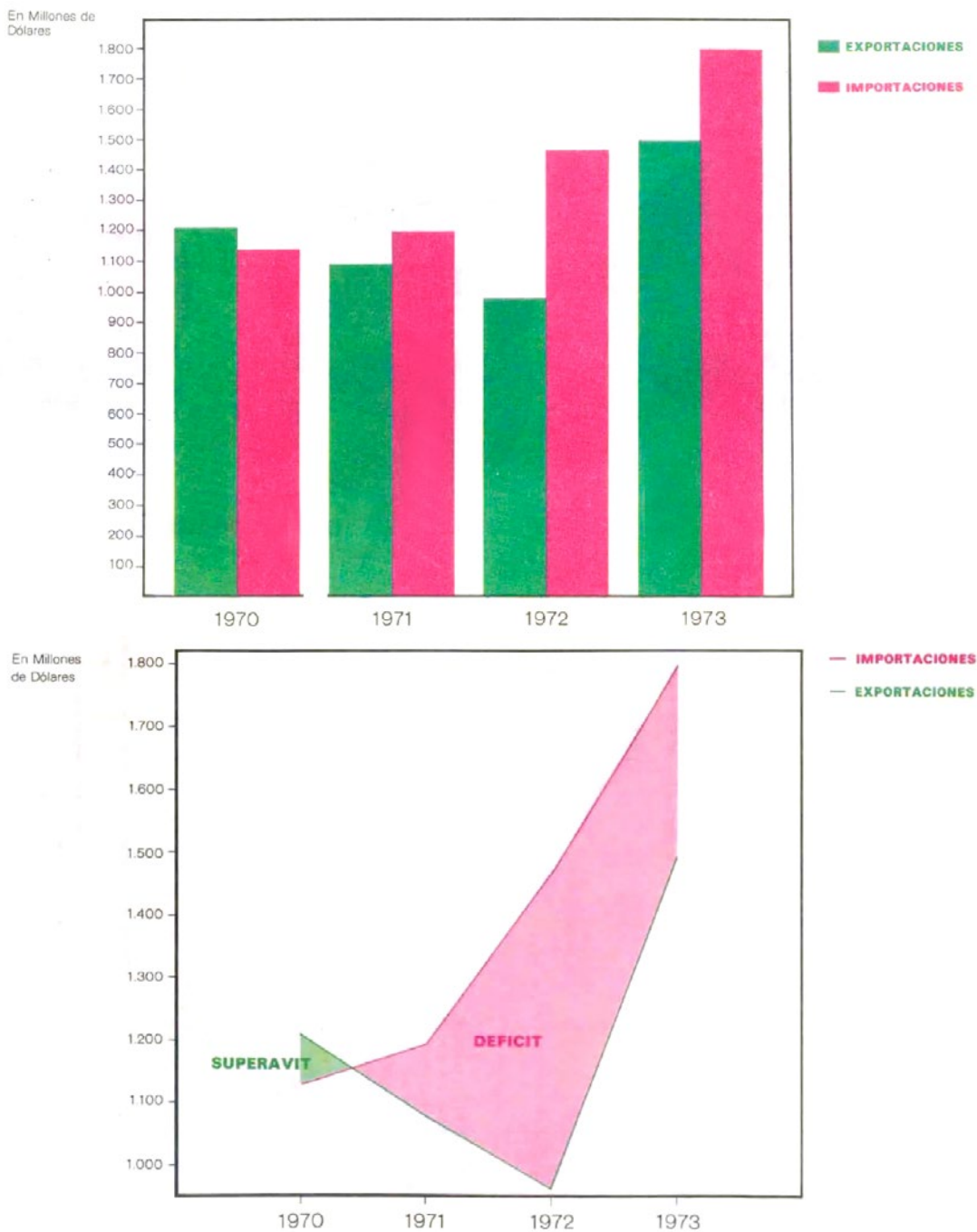
n.d. = no disponible

En tanto, ¿qué pasaba con las empresas que habían sido tomadas y expropiadas para pasar a mano del Estado? En la minería el año 1965, el 13% de las empresas vinculadas con la minería estaban asociadas a propiedad del Estado. En 1973 ese porcentaje sube al 85%. En materia de servicios públicos, del 25 al 100%. En el caso del transporte, del 24 al 70%. En comunicaciones del 11 al 70%. Para el sector financiero, no hay datos disponibles para el año 1965, pero en el año 1973 el 85% del sistema financiero chileno estaba radicado en la propiedad del Estado (Tabla 3).

**Gráfico 8** Precios y emisión de dinero (índice diciembre 1970=100)

Entonces, ¿cómo se financiaba? Los déficits fiscales con emisiones provenientes del Banco Central (Gráfico 8). Hoy día el Banco Central tiene prohibido entregarle recursos de créditos al Estado. En ese entonces, el Banco Central de Chile era el banco del Ministerio de Hacienda y por lo tanto, frente a cualquier déficit fiscal, la manera de resolverlo era incrementando la emisión. En este gráfico se ve el tramo exponencial del incremento tanto en los precios, como también en la emisión proveniente del Banco Central.

**Gráfico 9 y 10** Balanza comercial (millones de dólares)



### LA BALANZA COMERCIAL

Frente a esta necesidad de importaciones de productos se aprecia el aumento en el déficit de la balanza comercial que implica la necesidad de un incremen-

to en la deuda externa que se fue haciendo cada vez más difícil cuando se observaba que la debilidad de la economía chilena no iba a generar los recursos para efectos de pagar aquellos préstamos que venían de la banca extranjera (Gráfico 9 y 10).

**Tabla 4** Cotización del dólar (pesos por dólar)

FECHA	AREAS DE CAMBIO						
	A	B	C	D	E	F	G
28 Jul. 1970	—	12,21	—	—	—	—	—
1.º Ene. 1971	—	12,21	—	—	—	—	—
13 Dic. 1971	12,21	15,80	—	19,00	—	25,00	—
7 Agost. 1972	20,00	25,00	—	40,00	—	80,00	—
29 May. 1973	20,00	25,00	—	65,00	120,00	240,00	—
5 Jul. 1973	20,00	25,00	—	65,00	120,00	240,00	775,00
27 Jul. 1973	20,00	25,00	—	65,00	120,00	240,00	775,00
3 Agost. 1973	—	25,00	45,00	75,00	140,00	300,00	890,00
1.º Sept. 1973	—	25,00	46,00	85,00	160,00	350,00	1.300,00

En esta Tabla 4 se puede constatar un caso muy especial: el tipo de cambio. Por ejemplo, el 27 de julio del año 1973 o el 1 de septiembre del año 1973, en que el tipo de cambio que se utilizaba para la importación -fundamentalmente de productos alimenticios- era de \$25 por dólar. En esa época, en que el tipo de cambio era necesario para importar otro tipo de productos, el valor llegaba a \$1.300,

es decir, había una diferencia prácticamente de 52 veces en el valor del dólar que se utilizaba para importaciones de productos, llamémoslo “de primera necesidad” respecto de importaciones, fundamentalmente de bienes de capital. Es decir, una distorsión absoluta en el sistema de precios que estaba de alguna manera vinculada a esta gran diferencia que generaba el mercado cambiario.

**Tabla 5** Condiciones macroeconómicas (porcentaje)

	1960-73	1973
<b>Inflación*</b>	47,6%	508,1%
<b>Déficit Fiscal</b> (% del PGB)	6,0%	24,7%
<b>PIB Real</b> (tasa de crecimiento promedio)	3,4%	-5,6%

**Nota:** % tasa promedio anual, Dic-Dic.

Finalmente, los resultados son de una inflación que en el año 1960-1973 había llegado a porcentajes promedio del 47% y el año 1973 llegaba al 508%. Un déficit fiscal del 6 había pasado al 25% y finalmente el resultado de la economía en materia de crecimiento con un crecimiento positivo del 3,4% en el periodo 1960-1973 pasa a un crecimiento negativo del 5,6% (Tabla 5).

Esa era la realidad de la economía chilena que, habiendo pasado por los tres momentos del gobierno de la Unidad Popular -explotación, inflación y racionamiento económico- está radicado en una trilogía de momentos que lleva no solamente a una dependencia de carácter económico de la ciudadanía, sino que busca fundamentalmente un régimen socialista, generar de esa dependencia económica, que es también una dependencia de carácter

político. Es en esta realidad, donde Jorge Cauas presentó los puntos claves del programa de refinanciamiento o el programa de recuperación económica que visualizó al momento de asumir el Ministerio de Hacienda.

## IV. EXPOSICIÓN VITTORIO CORBO

### 1. INTRODUCCIÓN

Conocí a Jorge en 1974 cuando él estaba trabajando junto a Álvaro Marfán, Joaquín Undurraga y Eduardo García preparando las políticas de la administración del presidente Eduardo Frei Montalva en el verano de 1965. En esa época yo era un estudiante de economía en la U. de Chile que había completado mi octavo semestre y era ayudante de investigación de mi profesor y gran mentor Eduardo García, quién me invitó a trabajar con él mientras se preparaba para su trabajo en ODEPLAN. Más adelante me reencontré con Jorge en el Instituto de Economía de la Pontificia Universidad Católica, cuando recién completado mi doctorado en el MIT fui contratado por Rölf Lüders como profesor en marzo de 1971 y Jorge era el director del Instituto. En el Instituto participamos juntos en un taller de coyuntura y editamos conjuntamente en enero de 1972 un documento de trabajo sobre *La Economía Chilena en 1971 y sus perspectivas para 1972*.

Estudio en el cual señalamos que el programa de estímulo a la demanda interna a través de una expansión fiscal y aumentos pronunciados de salarios iban a terminar en una explosión de la demanda y de la inflación y era urgente controlar el déficit fiscal y la expansión monetaria que había superado el 100% anual hacia fines de 1971.

Concluimos que el año 1972 iba a ser un año difícil porque ya se había agotado el exceso de capacidad, los altos inventarios de materias primas y productos terminados y el alto nivel de reservas internacionales heredados de los buenos términos de intercambio y el buen manejo macroeconómico del gobierno anterior. Esto, sumado al exceso de dinero de 1971 con una inflación reprimida y la emisión prevista para financiar el déficit proyectado para 1972, configuraban un año de dificultades sin duda mayores que las que ya comenzaban a aparecer en el segundo semestre de 1971.

Lo que nos convoca hoy es la celebración del 50 aniversario de su plan para enfrentar la delicada situación macroeconómica de comienzos de 1975 a 18 meses del inicio del gobierno militar.

## 2. CONDICIONES INICIALES

El gobierno militar heredó una economía cerrada al comercio internacional, dominada por el sector público y con graves desequilibrios macroeconómicos en la forma de una inflación del 600% anual y un déficit en cuenta corriente difícil de financiar. Los precios relativos estaban muy distorsionados con precios controlados, racionamiento y mercados negros<sup>1</sup>.

En comercio exterior existía un arancel promedio de 94% con un rango de 0% a 750%; múltiples restricciones no arancelarias en la forma de depósitos previos, cuotas de importaciones y exportaciones, aprobaciones previas, etc.

En lo macro: el déficit fiscal alcanzó el 23,6% del PIB el año 1973 el cual se financiaba principalmente con créditos del Banco Central. El sistema de tipos de cambio múltiple incluía una razón de 52 a 1 entre el precio máximo y el precio mínimo del dólar.

Una de las preocupaciones iniciales del gobierno militar fue intentar corregir las distorsiones económicas más severas heredadas del gobierno de Allende. Esto se centró en crear las condiciones para restablecer el funcionamiento de una economía de mercado para asignar bienes y servicios y los factores productivos. Como primer paso se liberaron los precios de bienes y servicios y la inflación reprimida desembocó en una inflación abierta cercana a una tasa anualizada del 1.000% anual. La altísima inflación abierta impulsó al nuevo gobierno a promulgar un programa de estabilización centrado en la reestructuración del sector público y la reducción de su abultado déficit. Pero preocupados por los

costos de un programa de shock se optó por un programa de reducción gradual de la inflación, así el gasto público se redujo del 44,7% del PIB en 1973 al 32,4% en 1974 y el déficit fiscal se redujo del 23,6% del PIB en 1973 a 10,3% en 1974, mientras que el crecimiento del dinero (M1) se redujo de 317% en 1973 a 272% en 1974. Como resultado, la inflación diciembre a diciembre que había alcanzado 508,1% en 1973 se redujo a 375,9% en 1974.

En 1975 la inflación volvió a acelerarse impulsada por una gran alza en el precio del petróleo, alcanzando 14% en enero, 17% en febrero y 21% en marzo. La aceleración de la inflación y la brusca caída en el precio del cobre –cayó 50% y el precio del petróleo se multiplicó por cuatro– aumentó la urgencia de controlar el déficit fiscal para reducir el déficit en cuenta corriente y la inflación.

Para reducir el déficit fiscal en marzo del 1975 se introdujo una reforma fiscal orientada a aumentar los ingresos fiscales y mejorar la eficiencia del sistema tributario. Entre sus principales características: (1) se reemplazó el impuesto en cascada a las ventas por un impuesto al valor agregado (IVA) a una tasa del 20% para además aumentar la recaudación fiscal; (2) se introdujo la indexación completa del sistema de tributos; (3) se eliminó una amplia gama de exenciones y subsidios remanentes; (4) se unificó el impuesto a las empresas con una tasa única; y (5) se integró el impuesto personal y el impuesto a las empresas.

## 3. EL PROGRAMA DE AJUSTE DE JORGE CUAS DEL 24 DE ABRIL DE 1975

El objetivo central del programa era controlar la muy rebelde inflación, poniendo el énfasis en una drástica reducción adicional del déficit fiscal para así reducir las necesidades de financiamiento monetario de este déficit, el cual contribuía a mantener una alta inflación.

1. Ver entre otros V. Corbo, "Reforms and Macroeconomic Adjustments in Chile: 1974–82". World Development, August 1985 y Edwards S. y Cox Edwards A., *Monetarism and Liberalization. The Chilean Experiment* (1987), Ballinger Publishing Company.

Por el lado del gasto público se anunció que los presupuestos y programas de compras de bienes y servicios de las instituciones públicas y de empresas del Estado se reducirían entre un 15 y un 25%. Al mismo tiempo, por el lado de los ingresos públicos se subirían los impuestos: se incrementaría por el año 1975 el monto de los impuestos progresivos a la renta en un 10%; se aplicarían sobretasas de 10% a los bienes suntuarios; se eliminarían las exenciones del IVA, excepto aquellas que afectaban al pan corriente, leche fluida, hortalizas, frutas y verduras frescas; además se aceleraría el proceso de corrección de los avales de los bienes raíces no agrícolas.

En la parte cambiaria, dada la severa restricción externa que enfrentaba Chile, el programa incluyó una política cambiaria orientada a generar un tipo de cambio real competitivo para apoyar las exportaciones no tradicionales, acompañar la liberalización comercial en curso y facilitar el proceso de reducción del déficit de la cuenta corriente. Así en 1975 la devaluación del peso alcanzó 354%. Los ajustes salariales también se basaban en inflaciones pasadas lo que llevó a que en 1975 los salarios reales crecieran 6,5%.

El programa también ratificó la política arancelaria que estaba dirigida a alcanzar un arancel máximo de 60% en 1977.

El programa logró reducir el gasto público como porcentaje del PIB de 32,4% del PIB en 1974 a 27,4% en 1975 y 25,8% en 1976. Mientras que el déficit fiscal se redujo del 10,3% del PIB en 1974 a 3,5% en 1975. La inflación comenzó a declinar gradualmente en 1975 pasando de 69% en el segundo trimestre a 26% en el tercero. Dada la alta inflación de comienzos de año, la inflación diciembre a diciembre terminó en 340,7%. Sólo en 1977 la inflación logró bajar a dos dígitos alcanzando el 63,5% y en 1978 llegó a 30,3%.

Comparado con programas posteriores en América Latina y en los países de Europa Central y del Este de co-

mienzos de los noventa este fue un programa gradual de estabilización que estuvo condicionado por la débil situación de las cuentas externas y el objetivo de proteger los salarios reales.

Este programa echó las bases del ordenamiento fiscal que ha perdurado hasta el día de hoy y que ha servido como un gran complemento a la política monetaria. La conquista de inflaciones bajas tuvo que esperar hasta la primera década de este siglo con la independencia del Banco Central y el aprendizaje de varias crisis más tanto internas, como externas. Así llegamos hoy al sistema de metas de inflación con tipo de cambio flexible que completó un cuarto de siglo.

Jorge Cauas, tanto en su trabajo como alto ejecutivo del Banco Central en la segunda mitad de la década de 1960 -donde fue su vicepresidente desde 1967 a 1970-, como en el Ministerio de Hacienda, en su trabajo como embajador en Washington y después en el mundo privado y la Presidencia del CEP fue siempre una persona meticulosa, preocupada de materias distributivas, con gran capacidad de escuchar y muy respetuosa con los demás. Fue un placer para mí conocerlo y haber trabajado con él. Observar de cerca sus cualidades y logros, especialmente en sentar las bases para el ordenamiento fiscal que nos permitió construir y crear las bases de la estabilidad macroeconómica de la economía chilena en el siglo XXI.